

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto del ministerio de Asuntos Exteriores, por el que se nombra enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de Su Excelencia el presidente de la República de Turquía a don Alfonso Fiscowich y Gullón.

Pío XII no cesa de recibir a hombres y asociaciones de todos los continentes y en la lengua propia que éstos hablan, les da a unos y a otras sapientísimas lecciones de recto obrar que por venir de quien vienen alcanzan siempre vuelos de total universalidad. Y así, en días recientemente pasados, recibió al almirante yanqui Hewitt, capitán del gran navío «Missouri» anclado en Nápoles y con él su Estado Mayor y habló ante ellos el Papa y su peroración giró toda en torno de esta idea: La doctrina cristiana, bien practicada, es la mejor base para el más excelente mandar y obedecer. ¡Qué bien se sabe hacer lo uno y lo otro si se mira a Jesús y no a las miserias naturales del hombre! Anteaer el Romano Pontífice ha pronunciado una alocución que si fué dirigida inmediatamente a la Acción Católica Italiana que acaba de reunirse en la Ciudad Eterna para ocuparse de la salvación de la infancia, mediatamente, por su trascendencia, afecta a toda la humanidad. El problema de la niñez es la obsesión de Pío XII y a él dedica sus principales afecciones. «Alrededor del niño—ha dicho el Papa—gravitan todas las cuestiones vitales, todos los valores esenciales, el matrimonio, la familia.» El niño de hoy será el hombre de mañana en todas las actividades sociales y de su formación recta o desordenada penderá exclusivamente el porvenir feliz o infeliz de todos los pueblos. Si la infancia es desatendida física y moralmente, la ruina de las naciones sin duda alguna se producirá. De esto hay múltiples ejemplos en la Historia. Es necesario, pues, con plena conciencia de la responsabilidad que con ello se contrae, cuidar solícitamente de la educación de los niños, velar por ellos en todos los aspectos. En el aspecto material; de aquí las voces de angustia que ahora salen contiguamente de labios del Sumo Pontífice en favor de los que en frase de San Juan Bautista no tienen túnica, y carecen de alimentos; pero sobre todo en el espiritual ha de atenderse a la niñez, ya que el niño le dotó Dios no sólo de cuerpo sino también de alma.

El niño es generalmente el producto del ambiente en que se desarrolla. Por eso el Papa clama en favor de la moralidad pública, de la santidad de la familia, de la escuela conforme a la doctrina de Cristo y contra el desenfreno de libros y espectáculos perniciosos, intercalando en su importantísima alocución este inciso verdaderamente lamentable, fruto éste que se da por desgracia en todas las latitudes terrestres: «[Madres desnaturalizadas no vacilan en llevar niños y niñas a representaciones y revistas lascivas].»

Meditemos en estas palabras pontificias, y sean ellas normas fijas de conducta. Cumpléndolas nuestra sociedad albergará hoy niños y mañana hombres sanos de alma, frustrándose así el plan diabólico de apoderarse del niño para después con toda facilidad hacerse el dueño de toda la sociedad. Aquí en nuestra Patria la escuela es cristiana, por aquí no hay peligro para el niño; pero si se puede haber en el ambiente malo de la calle y tal vez en hogares que no viven en cristiano. En este último aspecto la lección papal es para nosotros de suma necesidad.

España ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

El delegado de la Gran Bretaña exigió pruebas concluyentes de la peligrosidad española para la paz

NO SE HABLÓ DE LA FABRICACION DE BOMBAS ATÓMICAS

Reunión del Consejo

NUEVA YORK 25, 11 noche.—

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha reunido esta tarde, a las tres. Hoy se cumple el primer aniversario del nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas en San Francisco, y el presidente del Consejo de Seguridad, Hafiz Afifi Bajá, leyó un telegrama del alcalde de San Francisco, en el que felicita a la O. N. U. por los progresos conseguidos durante un año.

El delegado australiano, coronel Hodgson, sometió a continuación una resolución para el nombramiento de un Subcomité de cinco miembros que investigue la situación respecto al régimen español e informe al Consejo de Seguridad para el día 31 de mayo.

Intervino después el delegado permanente norteamericano, Stettinius, quien declaró que la propuesta australiana era aceptable para el Gobierno de los Estados

Unidos, posiblemente con pequeñas modificaciones. «Mi Gobierno —dijo— no cree que el Consejo sobre la base de la información que ahora posee, antes de que sea comprobada, deba adoptar la resolución polaca en su forma original. Atendiendo a nuestra información, no podemos estar de acuerdo en que haya una situación que requiera la acción prevista en los artículos 39 y 41 de la Carta de las Naciones Unidas». Stettinius sugirió también que el Subcomité propuesto por el delegado australiano informe al Consejo de vez en cuando, cuando obtenga información que requiera la inmediata atención del Consejo.

El delegado norteamericano declaró: «Hemos acumulado considerable cantidad de información de primera mano. Nuestra información, en muchos puntos específicos presentados por el representante polaco, es muy diferente de la suya, y no apoya muchas de sus conclusiones».

Gromyko crítica acerbamente la política británica de no intervención

El delegado soviético, Gromyko, declaró que la fórmula propuesta tenía reminiscencias ginebrinas, y criticó acerbamente la política británica de no intervención antes de la guerra, en los casos de la agresión italiana contra Abisinia, de la guerra civil española y de la agresión de Hitler en Europa. Señaló que la creación de una comisión no sería más que repetir métodos fracasados del pasado. Insistió en que no había duda de que el régimen actual español es «un serio peligro para la paz y seguridad internacionales» y aseguró que era misión de las Naciones Unidas eliminar esta fuente de peligro. Negó que la ruptura de relaciones diplomáticas reforzaría al régimen actual español. «Me opongo—dijo—a la propuesta de que se forme una comisión de encuesta.» Afirmó que esto tendría

un efecto negativo en la opinión pública mundial, y aseguró que la abundancia de hechos presentados por el delegado polaco era suficiente.

Intervino después el delegado holandés, Van Kleffens, quien apoyó brevemente la resolución australiana.

Cadogan exige pruebas. Lange vuelve a hablar de ruptura

El delegado del Gobierno de Varsovia, Oscar Lange, propuso entonces, «en interés de la unanimidad», una moción de compromiso, según la cual se nombre una «comisión de estudio» que haga recomendaciones, de acuerdo con su propuesta original, para la ruptura de relaciones diplomáticas con España. Advirtió que, al hacer la propuesta, no retiraba la resolución original pidiendo que las Naciones Unidas adoptaran una acción colectiva para romper las relaciones diplomáticas con España.

El delegado australiano, coronel Hodgson, puso objeciones al principio de que el Subcomité hiciera recomendaciones, «pues esto —dijo— es competencia exclusiva del Consejo de Seguridad».

Sir Alexander Cadogan, en representación de Gran Bretaña, apoyó la resolución australiana original, «Tiene que ser probado —dijo— que el Gobierno español es una amenaza para la paz internacional antes de que el Consejo de Seguridad pueda adoptar cualquier acción».

Gromyko volvió a intervenir para decir que estaba dispuesto a aceptar la propuesta de Lange, es decir, que se cree una comisión que haga recomendaciones acerca de las medidas que deberán ser adoptadas.

Bonnet apoya al delegado Polaco

El delegado brasileño, Veloso, apoyó la propuesta australiana. El representante francés, Bonnet, vino a sustentar la nueva

proposición hecha por Oscar Lange al sugerir que el proyectado subcomité de investigación sea autorizado a recomendar al Consejo «medidas prácticas» contra el actual régimen español.

El Consejo de Seguridad aplazó su sesión, hasta mañana, viernes, a las once de la mañana (hora local).

Texto de la moción Australiana

El texto de la moción australiana es el siguiente:

«Habiendo sido llamada la atención del Consejo de Seguridad sobre la situación en España por el miembro de las Naciones Unidas que actuó de conformidad con el artículo 35 de la Carta fundacional, y habiéndose solicitado que el Consejo declare dicha situación ha conducido a rozamientos internacionales y que representa un peligro para la paz y seguridad internacionales el Consejo de Seguridad resuelve:

Estudiar con más detenimiento el caso para determinar si dicha situación existe en efecto. A este fin el Consejo de Seguridad nombra un Subcomité de cinco vocales, elegidos por los mismos delegados, para que examinen las declaraciones hechas ante el Consejo respecto al caso español y que obtengan ampliación de las mismas, así como de las demás pruebas documentales y de otra índole que sean necesarias para que dicho Subcomité rinda informe al Consejo de Seguridad el día 31 de mayo respecto al resultado de dicho examen y especialmente respecto a estas cuestiones:

Primera. Sobre si la continuación del Régimen de Franco es asunto que afecta al orden internacional o es meramente una cuestión que afecta solamente a España.

Segunda. Si la situación de España puede ocasionar algún conflicto internacional o dar motivo a una disputa de tal índole.

Tercera. En caso de que se conteste afirmativamente a la pregunta número dos, si la continuación de dicha situación representa un peligro para la paz y seguridad internacionales.»—EFE.

LAS GRANDES INUNDACIONES EN MURCIA Y ALICANTE

Detalles del salvamento de personas y enseres

En Dolores y Rafal el vecindario estuvo amenazado de quedar bloqueado por las aguas

En los pueblos de Dolores y Rafal el vecindario a última hora de la noche de ayer se hallaba amenazado de ser bloqueado por las aguas. El gobernador civil, en vista de ello, decidió personalmente inmediatamente en dichos pueblos para dirigir la evacuación de ambas localidades. La crecida del Segura ha sido hoy destructiva en la vega baja, más que en la cuenca superior. La caravana con que el gobernador civil y otras autoridades salió desde Orihuela para Dolores tuvo que hacer un largo recorrido para evitar los destrozos de carretera interceptados por la corriente. A la llegada de estas autoridades a Dolores, había dado comienzo ya la evacuación total del vecindario, que se trasladó a Catral, Crevillente y Elche. El éxodo por las carreteras, de las gentes que llevaban a cuestras sus ajuares fué verdaderamente emocionante, a través de trozos inundados y de frecuentes trasbordos en barca. El gobernador civil desde el Ayuntamiento de Dolores hasta cuya puerta han llegado las aguas, dirigió personalmente los trabajos de salvamento y evacuación. Cuando había terminado la rápida evacuación dentro de las dificultades que imponía la riada, el gobernador abandonó el pueblo con los últimos vecinos, para trasladarse a Rafal, donde también, en vista de la gravedad de la situación, había comenzado la evacuación hacia Callosa de Segura. Ya bien entrada la madrugada, cuando todo el vecindario de Rafal se había puesto a salvo, el gobernador civil, en la última lancha de salvamento, salió del pueblo para regresar de Callosa hasta Orihuela.



Las calles de las ciudades murcianas han presentado aspectos tan curiosos como los que muestra la fotografía. Con lanchas de salvamento o con balsas los vecinos hubieron de abandonar sus casas, cuyas plantas inferiores se hallan bajo el nivel de las aguas del río Segura.

fuera de la riada va hacia los terrenos de la vega, las aguas se concentran en la parte baja, calculándose que no se podrán éstas liberar de la inundación hasta que pasen bastantes días. En Dolores y Rafal, la evacuación se ha desarrollado con un orden perfectísimo, gracias al trabajo infatigable de todos los hombres y jóvenes de la localidad, que lucharon sin descanso contra toda clase de dificultades. Han sido desalojadas las zonas de los suburbios y otras extremas de dichas localidades, quedándose solamente en ellas una mínima parte de la población para atender los servicios oficiales, tales como teléfonos y otros. Todos y cada uno de los funcionarios y empleados se centuplicaron sin descanso para atender a los múltiples servicios que, con motivo de las inundaciones, se crearon. Merece señalarse la actuación del personal de la central de Teléfonos de Orihuela que, asistida únicamente por tres operarias y una jefe, presta servicio ininterrumpido desde hace varios días.

Seis mil refugiados en Orihuela

A Elche continúan llegando sin

interrupción centenares de personas que se asientan de Dolores y San Fulgencio, pues esta última localidad de la vega baja también ha sido afectada por las inundaciones. Las autoridades locales de Elche han habilitado diversas casas de la localidad, así como el asilo, el hospital, la casa de C. N. S. y otras, y las entidades y asociaciones piadosas se han dirigido también a las autoridades, ofreciendo sus domicilios sociales para aliviar la crítica situación de los refugiados.

Se han cursado órdenes a los propietarios de camiones y otros vehículos de transporte para que se pongan éstos a la disposición de las autoridades en colaboración con los servicios de evacuación. También el servicio de Bomberos de Elche salió para la partida rural de la Marina, donde colaboraron en los trabajos de salvamento. Auxilio Social ha movilizó todos sus servicios en un alarde de práctica y eficiencia para atender y suministrar alimentos a los miles de evacuados. En Orihuela se han presetado también gran número de personas evacuadas de Rafal durante la noche ú-

(Continúa en 4.ª página)

El nuevo embajador de Portugal entrega sus credenciales al Jefe del Estado

MADRID.—Ayer presentó sus cartas credenciales en el palacio de Oriente ante Su Excelencia el Jefe del Estado, el nuevo embajador de Portugal don Antonio Faria de Carneiro Pacheco.

El nuevo embajador portugués, acompañado del introductor de embajadores, señor barón de las Torres, llegó a palacio escoltado por el escuadrón de la Guardia mora, penetrando por la plaza de la Armería, en la que le rindieron honores de las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia, al mismo tiempo que la banda militar interpretaba el himno nacional portugués.

Al pie de la escalera fué recibido por el alto personal de la Casa Civil y de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores.

Al señor embajador acompañaron en el acto de presentación de credenciales el consejero de la Embajada, don Manuel de Antas

d'Oliveira y secretario de la misma, don Eduardo Brazao.

Su Excelencia el Generalísimo, que ostentaba el collar y banda de la Orden de la Torre y Espada, al que acompañaban el jefe accidental de la Casa Militar, general Franco Salgado Araujo, ayudantes de campo de servicio y el inspector de servicios de la Casa Civil, recibió al nuevo representante de Portugal en la saleta de costumbre, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.

Después de haber hecho entrega de las cartas credenciales a Su Excelencia, éste pasó a conversar con el señor Faria de Carneiro Pacheco y el ministro de Asuntos Exteriores a un salón inmediato, prolongándose la conferencia durante largo rato.

A continuación, y acompañado por los miembros de su Embajada, el nuevo embajador abandonó palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

El Caudillo recibe al cardenal Caggiano

En el Palacio del Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido al eminentísimo y reverendísimo cardenal arzobispo de Rosario de Santa Fe, monseñor Caggiano, con el cual celebró una entrevista muy cordial. A continuación, el Caudillo le obsequió con un almuerzo íntimo, al que asistieron, además de Su Excelencia, su esposa e hija, las siguientes personalidades: el prelado argentino, ministro de Asuntos Exteriores y señora, presidente de las Cortes y señora, nuncio de Su Santidad, encargado de Negocios de la República Argentina y señora, obispo de Tucumán, obispo de Madrid-Alcalá, introductor de embajadores y señora, general jefe accidental de la Casa Militar, monseñor Bulart y ayudantes de campo de Su Excelencia, de servicio.

EL NIÑO EN BÉLGICA

En ninguna parte, como en Bélgica, adquiere satisfacción tan cumplida la idea lanzada en el Congreso de Derecho Penal celebrado en París en 1905, de sacar al niño del Derecho Penal. A ello contribuyó, sin duda, la aportación de todas las clases sociales de ese admirable país que, influenciadas por la generosa cruzada emprendida en favor del niño por Mr. Carton de Viart, autor de la famosa ley de 15 de Mayo de 1912, calificada de Carta de la Infancia se aprestaron a reconocer las prerrogativas del niño, rivalizando con la acción oficial en la apertura de instituciones que lo amparasen, sin las cuales carecerían de sentido la misión confiada a los Tribunales de tal jurisdicción y de finalidad la existencia de una legislación sobre menores, por muy ajustada que esta fuese a las exigencias de la razón y de la técnica. De ahí que el legislador, a la vez, que reconocía los derechos de la infancia otorgándola un Tribunal especial, para cuando realizara algunos de los hechos que el Código Penal enumera entre los delitos, se cuidara de ofrecerle organismos de educación y de reforma en los que espíritu informante de la ley resplandeciera, extendiendo sus beneficios, no solo a esos menores que mostraron peligrosidad mediante la realización de un acto delictivo, sino también a los que por su situación de abandono, de enfermedad o de miseria se hallaren en vías de delinquir, como comprendidos en la denominación de «L. Enfant de Justice» que la mentada ley de Protección a la infancia emplea y sobre los cuales puede el Tribunal especial tomar cuantas medidas de prevención aconseje aquella situación que puede, tan fácilmente, colocarlos en trance de caer.

Inmediatamente que el juez de los niños tiene conocimiento de algún hecho delictivo cometido por un menor o del estado peligroso en que este se encuentre, lo primero que hace es acordar su observación en un establecimiento oficial o privado, mediante su internamiento, o ya acudiendo el interesado a cualquiera de las clínicas médico-pedagógicas con tal designio establecidas, mereciendo entre todas especial recordación la de la provincia de Brabante, en la que recibimos la grata sorpresa de encontrar formando parte de su personal técnico a una española—maidemoiselle Nuri—que a la elevada consideración que tal hecho presta a su persona, adquiere esta sin igual relieve sabiendo que fué discípula predilecta del gran apóstol de la causa de los niños y pedagogo universal, Mr. Decroly, de cuya obra es continuadora y encargada por él de ordenar y completar, para su publicación, el trabajo que confeccionaba cuando le sorprendió la muerte. Una vez que el Centro declara terminado el período de observación, se lleva el resultado del mismo al «dossier» formado con la denuncia o el atestado, instruido por la policía; la investigación realizada por los delegados—institución admirable que merece capítulo aparte—acerca del me-

nor; antecedentes; conducta anteriormente observada por él, sus padres, tutor o persona con quienes viviera; del medio social en que se desenvuelve etc., y reunidos estos datos se señala la fecha para celebrar el juicio, al que concurren el representante del ministerio público, el menor acompañado de sus padres o tutores y de su abogado que lo es, corrientemente, el que el colegio designe, por ser poco frecuente que parta el nombramiento del acusado y luego de oídas las explicaciones que éste da sobre el hecho que se le atribuya, sus circunstancias y motivos que pudieran determinarlos; las exculpaciones que sus acompañantes formulen y ampliación que el delegado facilite, contestando a las preguntas que le dirijan el juez, la acusación o la defensa, cuyos informes son brevísimos, recas acuerdo, que puede consistir, en simple amonestación; en ponerle a disposición del Gobierno, bajo condición «sussis» o sea en libertad vigilada mientras observare buena conducta—art 23 de la ley—o en internamiento en un Centro de educación o de reforma.

El juez, así como las demás personas, que por ministerio de la ley intervienen en el juicio, secretario, fiscal y abogado, aparecen colgando, sobre sus hombros, la toga aparatosa y espectacular, que tanto contribuye a dar al acto—presenciado ordinariamente por nutrida concurrencia en virtud del carácter público que ostenta—una solemnidad incompatible con la naturaleza y fines de la institución; siendo inexplicable que un pueblo, que tan excepcional preocupación otorga a los problemas de la infancia, no haya recogido la iniciativa americana de suprimir, en esta clase de tribunales, todas esas solemnidades que, tras de cohibir el ánimo del menor restando espontaneidad a sus manifestaciones, despierta la vanidad infantil y fomenta con facilidad lo que los penalistas llaman «el orgullo del crimen».

El niño no necesita abogado que le defienda, ni la Sociedad fiscal que lo represente, porque lo mismo ésta que aquél tienen en el juez un defensor decidido que acordará lo que más convenga a los intereses del menor y de la Sociedad, puesto que ambos intereses son comunes, recordando la frase del ilustre ministro belga de que «la protección de la infancia se halla estrechamente unida a la defensa social, base del Derecho Penal».

Cuando la causa del interna-



Quando
su estómago
funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que pueden ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de cólicos y dolores de estómago o mariposas al

DIGESTÓNICO
del Dr. Vassal

VENTA EN FARMACIAS

REVISTA MILITAR

Todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, disponibles, retirados y licenciados en esta capital y su provincia, se presentarán con toda urgencia en este Gobierno militar con las armas largas y cortas que posean y provistos de las guías correspondientes de las mismas al objeto de pasar la revista anual ordenada por la Superioridad y hacer las anotaciones correspondientes.

El coronel gobernador militar

no; antecedentes; conducta anteriormente observada por él, sus padres, tutor o persona con quienes viviera; del medio social en que se desenvuelve etc., y reunidos estos datos se señala la fecha para celebrar el juicio, al que concurren el representante del ministerio público, el menor acompañado de sus padres o tutores y de su abogado que lo es, corrientemente, el que el colegio designe, por ser poco frecuente que parta el nombramiento del acusado y luego de oídas las explicaciones que éste da sobre el hecho que se le atribuya, sus circunstancias y motivos que pudieran determinarlos; las exculpaciones que sus acompañantes formulen y ampliación que el delegado facilite, contestando a las preguntas que le dirijan el juez, la acusación o la defensa, cuyos informes son brevísimos, recas acuerdo, que puede consistir, en simple amonestación; en ponerle a disposición del Gobierno, bajo condición «sussis» o sea en libertad vigilada mientras observare buena conducta—art 23 de la ley—o en internamiento en un Centro de educación o de reforma.

miento del menor obedezca al estado de abandono en que le colocaron sus padres o tutores, aun tratándose de la comisión de un hecho delictivo, corresponde a éstos el pago de los gastos que su estancia produzca en el establecimiento en que fué recluido, evitando así, el que pueda una familia desahogada desahogarse de sus miembros.

[Y nada más por hoy! La obra maravillosa realizada en Bélgica con los menores reclama, para una breve exposición siquiera,

Kaleidoscopio mundial

¿Por qué viven más las mujeres que los hombres?

La mujer es superior al hombre en resistencia para las enfermedades y las fatigas, sin duda por la importancia que el sexo tiene para la perpetuación de la raza. Durante el primer año de existencia las niñas resisten mejor que los niños las enfermedades de la infancia y tienen un 30 por 100 más de probabilidades de vivir. Muchas mujeres viven en cuartos pequeños donde apenas entra el aire puro y sin embargo mueren muchos más hombres afectados de enfermedades al aparato respiratorio. Las mujeres salen a la calle con medias finas y trajes descotados y van al teatro con tules vestidos y el pecho, los brazos y los hombros desnudos, y sin embargo rara vez las sienta mal. Si un hombre saliese a la calle un día en condiciones semejantes es más que probable que al día siguiente tuviera que quedarse en cama con una pulmonía.

La mujer puede soportar el dolor físico durante meses y años enteros, sin quejarse apenas mientras que el hombre no. A la mujer la afecta menos la impresión producida por las operaciones quirúrgicas, y sirve mejor que el hombre para cuidar enfermos por la facilidad con que se amolda a pasar días y noches velando. ¿Cuál es la razón de esto? Las mujeres primitivas cuidaban a sus familias y hacían todas las labores domésticas, a pesar del frío y de la lluvia, mientras que los hombres permanecían acurrucados junto al fuego saliendo solo a buscar el alimento, lo mismo que la mujer de hoy día cose, lava, guisa arregla a los hijos, prepara la comida y se sienta a comer la última.

Esta gimnasia de la resistencia a través de los siglos, ha llegado a dar a la mujer las maravillosas facultades que posee para resistir las enfermedades.

Dolores en miembros perdidos

Soldados que han perdido los brazos y las piernas en el campo de batalla suelen quejarse de intensos dolores en diversos lugares de los miembros amputados. Un individuo que perdió un pie en el que solían salirle callos, se quejaba del dolor de éstos, como si conservara el pie.

Estos casos parecen imposibles pero son ciertos. Otro individuo a quien se le amputó por completo la pierna, sentía calambres como antes de la amputación. Cuéntase innumerables casos de listados que muchos años después de haber sufrido una operación se quejaban de agudos dolores en los miembros amputados, aunque éstos se hallaban enterados, quizá a muchos kilómetros y tal vez convertidos ya en polvo. Aunque semejantes casos son conocidos de la ciencia parecen tan extraños e inverosímiles que el lector se mostrará escéptico.

Hace algún tiempo se le amputó una pierna a un empleado de la Compañía de Standard Oil y la enterró en el cementerio Oskhill

mayor espacio que el que ofrece el reducido marco de un artículo periodístico y de ahí que, contando de antemano con el favor de este DIARIO, de tan brillante ejecución por sus iniciativas en pro de los débiles y de los humildes, podamos realizar nuestra aspiración de interesar a todos los hombres de corazón y de sentimientos en esta bella propaganda de amor al niño.

ALFONSO CALVO,
Magistrado

Sección religiosa

ABRIL

Día 27. Sábado.—Santos Pedro Canisio, S. J., cf., dr.; Toribio de Mogrovejo, Teófilo, obs.; Anastasio, p.; Cástor, Esteban, mártires; Zita, virgen; Juan, ab.

La misa y oficio divino son del sábado de la infraoctava de la Resurrección del Señor con rito semidoble y color blanco.

San Antonio de Padua

San Antonio.—Con motivo de la Declaración de San Antonio de Padua Doctor de la Iglesia, la Comunidad de Franciscanos, Venérable Orden Tercera, Juventud Católica Antoniana y devotos del Sauto dedican solemne triduo en honor del Santo Taumaturgo.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de abril de 1946

Premiado con 25 pesetas, número 573

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 73

Lanzada castellana

Por Eliseo de Pablo Barbado.

Del 1 al 15 de Septiembre próximo se celebrará en Palencia la I Exposición de ambas Castillas, en la que participarán aquella provincia y las de Logroño y Segovia. La II Exposición tendrá por marco la Rioja, y la III el de la antañona ciudad del acueducto.

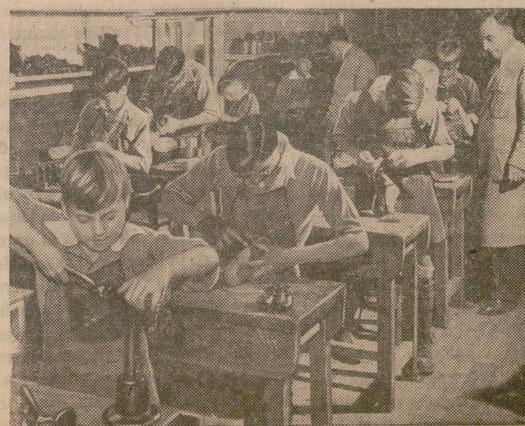
Se trata de conseguir, y puede darse por descontado el triunfo de tal propósito, una demostración palmaria de la potencialidad económica e industrial de las provincias de la meseta central. Segovia tuvo ocasión de ponerlo de relieve en sus Certámenes provinciales y Exposiciones y en lo sucesivo podrá hacerlo también las demás provincias hermanas, de donde la nación, y también el exterior, deducirán que Castilla, las Castillas, no se alzan en una etapa desolada, de vida primitiva y de recursos miserios, sino en una región cuyo poderoso progreso industrial, unido a las produccio-

La cuestación «Ayuda Juvenil» espera tu colaboración. Con ella la Sección Femenina realizará la ayuda sanitaria, ayuda al trabajo, albergues y preventorios para la juventud española

guantes es en cajas largas, donde no haya necesidad de doblarlos, y separado cada par con una tira de papel de seda.

Tratando así los guantes duran más, no se deforman ni pierden la tersura de la piel.

Oficios varios para niños inválidos ingleses



Una clase del colegio de niños inválidos de Chailey, durante otra enseñanza de oficio.

Por la tarde, a las siete y media Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, rosario del Santo, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, bendición y reserva

AVIOLINA

Para las gallinas la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Darlas «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina»



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO .
INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS

nes de sus campos—de cuyo rendimiento depende que el país pueda disponer del pan nuestro de cada día o sufrir las terribles consecuencias de la escasez—, la transforman en eje del resurgimiento de la vida del país.

Ambas Castillas, con su I Exposición, van a asestar la primera lanzada en pleno corazón del mito demoleedor que pesa sobre ellas.

Palencia, la bella capital de tierra de campos, será este año el exponente de la primera salida colectiva, castellana, al campo de lo nacional. Están ya esbozados los proyectos de la que ha de ser grandiosa Exposición. Ha sido nombrado presidente y secretario general del Comité Ejecutivo, el secretario de la Cámara de Comercio palentina, don Ramiro Alvarez, quien en calidad de delegado español asistió a varias Exposiciones internacionales, entre ellas las de Lyon y Milán. Hace unos días se trasladaron a Palencia el presidente de la Cámara de Comercio de Segovia, don Nicomedes García Gómez; el vicepresidente de la misma, señor Aparicio y el director de «El Adelantado de Segovia», don Luis Cano Lozano, quienes, acompañados por el secretario de la Cámara de Comercio de Logroño, don Diego Ochagavía iniciaron, con la representación palentina, los primeros trabajos de organización.

Se ha decidido instalar la Exposición en el edificio del Instituto Nacional y Técnico de Palencia, de gran capacidad y magníficos locales, considerándose probable que sean habilitados algunos terrenos contiguos, como consecuencia de las numerosas e importantes apostaciones que se esperan, no solo de las tres provincias mencionadas sino también de las trece restantes que se asientan en la meseta central de la Península.

¡TRABAJADORES!

Vuestros escasos recursos no os permiten concertar un seguro para vuestra vida e hijos, pero el nuevo Estado Español, a través del Subsidio de Viudedad y Orfandad os lo procura. No dejéis, por tanto, de aseguráros al Régimen de Subsidios Familiares, aún cuando de momento no percibáis sus beneficios.

ESPAÑA Y EL MAR

Construcción y tonelaje español

Por José ESTEVE MARTI.

Una noticia de hace unos días, patentizaba de forma clara y concreta el esfuerzo de los astilleros españoles para no cesar en el ritmo de sus trabajos encaminados a incrementar el tonelaje español. Pero casi al mismo tiempo, siguiendo una línea paralela a lo que esa noticia significativa decía ella de por sí, otra información de la prensa concretaba que el tonelaje disponible de la Marina Mercante española había pasado ya del millón trescientas mil toneladas, cifra más que elocuente por sí sola. Y así, de estas dos noticias encontramos claramente el tema para nuestro artículo, que se centra en algo esencial para nuestra marina: la construcción y el tonelaje netamente españoles.

Verdaderamente, los avances de la construcción naval española se dejan ya ver de día en día, y sobresalen en dos aspectos: su importancia y su calidad. Para ello vamos a presentar desglosado el estudio de las cifras, y después trataremos sobre la construcción de las diversas series de unidades, llegando, hasta donde nos sea posible, hasta meticulosidad del detalle.

Hay en construcción, en los astilleros de España, 183 buques con casco de acero, todos ellos superiores a las 100 toneladas. Según sus características estos buques son:

- Petroleros, 5.
- Buques mixtos, 12.
- Fruteros, 20.
- Transportes, 6.
- Bacaladeros, 8.
- Pesqueros, 60.
- Costeros, 58.
- Remolcadores, 10.
- Planeros, 2.
- Ganguiles, 2.
- Buque escuela, 1.

De todos estos buques 122 son motonaves, y 61 embarcaciones a vapor; totalizan 268.878 toneladas de carga, y el valor en curso de estas construcciones pasa un poco de los 1.500 millones de pesetas.

El primer lugar, en cuanto a importancia de los buques en construcción, corresponde a Valencia, a los astilleros de la Unión Naval de Levante. Esta entidad tiene en construcción buques por 239.416.000 pesetas, como sigue:

Do: petroleros de 10.900 toneladas, que totalizan 21.800 toneladas;

Cuatro buques mixtos de 4.500 toneladas, con un total de 18 mil toneladas;

Cuatro fruteros de 2.500 toneladas, que hacen 10.000 toneladas en total.

Y cuatro remolcadores de 200 toneladas (aprox.).

El segundo lugar corresponde a la Sociedad Española de Construcción Naval, de Bilbao, que tiene buques en construcción por una valía de 188.300.000 pesetas en las siguientes unidades:

Cuatro buques mixtos de 8.700 toneladas, que totalizan 34.800 toneladas;

Cuatro fruteros de 2.500 toneladas, que suman 10.000 toneladas;

Dos fruteros de 2.250 toneladas que totalizan 4.500 toneladas y otras unidades auxiliares.

Sigue después Astilleros Euskalduna, de Bilbao, con los buques siguientes:

Un petrolero de 10.000 toneladas;

Cuatro buques mixtos de 8.700 toneladas, que totalizan 34.800 toneladas;

Un transporte de 6.000 toneladas, y

Dos fruteros de 4.000 toneladas, que totalizan 8.000 toneladas. El valor de estas construcciones es de unos 170 millones de pesetas.

El cuarto lugar corresponde a los astilleros Echevarrieta, de Cádiz, con un valor de las construcciones de 100.800.000 pesetas, con los siguientes buques:

Dos cargos de 5.750 toneladas, con un total de 11.500 toneladas.

Cuatro fruteros de 2.500 toneladas, con 10.000 de total y un buque-escuela.

La Sociedad Española de Construcción Naval, de Matagorda, tiene en curso construcciones por 108,3 millones de pesetas, como siguen:

Dos petroleros de 10.900 toneladas, con un total de 21.800 toneladas, y cuatro fruteros de 2.500 toneladas, que totalizan 10.000.

Astilleros Juliana, de Gijón, construyen dos cargos de 6.000 toneladas, y dos costeros de 500. En total 13.000 toneladas.

Los astilleros de Corcho Hermanos, de Santander, construyen cuatro bacaladeros de 1.250 toneladas, y dos costeros de 500; total: 6.000 toneladas.

Quedan, después, otros astilleros con construcciones de menor importancia.

Ya casi con lo que antecede podemos resumir la construcción naval con datos de conjunto más que suficientes. Son cerca de 200 buques en construcción, con unos cincuenta botados al agua en vías de terminarse, y uno 30, que en el transcurso del pasado año fueron entregados a las empresas de navegación. Esto ha sido lo que ha permitido elevar la cifra de nuestro tonelaje disponible a un millón trescientas mil toneladas, y es al mismo tiempo la esperanza de que en el transcurso del 1946 se sobrepase esa cifra, sobre todo si al quedar atrás las contingencias de la guerra, se acelera el ritmo para terminar las construcciones en curso, que hasta ahora han tenido que vencer innumerables dificultades.

Pero hay aun más en la construcción naval española, y en el tonelaje que de día en día dispone España, pues por encima del factor «cifra», lo que se eleva verdaderamente es la parte referente a calidad, que ese sí que tiene una importancia capitalísima. Tan solo el estudio de lo que ha sido los buques botados al agua en 1945, nos refleja bien «como se construye» hoy en los astilleros españoles.

Los buques fruteros «Almazán» y «Almadén», de 2.500 toneladas cada uno, construidos por los astilleros Echevarrieta, de Cádiz, son verdaderos modelos en su clase. Idéntica cualidad se observa en el «Alcira» y «Ciudad de Salamanca» construidos por la Unión Naval de Levante, de Valencia. La Constructora Naval de Bilbao, entregó los tres bacaladeros «Agustín», «Tifón» y «Vendaval», de 3.900 toneladas cada uno, y terminó los fruteros «Tajo» y «Bencasim», de 5.900 toneladas. Euskalduna, de Bilbao, terminó cuatro pesqueros de altura modelo, de 560 toneladas cada uno, propulsión a motor. La Constructora Naval de Matagorda, hizo entrega del petrolero «Campante», de 10.900 toneladas, nave modelo y de la cual hay otras cinco en construcción en otros astilleros. La Unión Naval de Levante, hizo entrega del petrolero «Campeón», también de 10.900 toneladas, y dos remolcadores de 100 toneladas, a vapor. El «Santo Domingo», de 5.000 toneladas, de astilleros Echevarrieta, de Cádiz, infinidad de costeros de 500 toneladas, y un sin fin de unidades más, todo demuestra, con hechos reales, que en esta línea de la política con respecto al mar, la cifra de un millón trescientas mil toneladas, no solo tiene importancia por lo que significa, sino, que, por la parte «calidad», «unidades especiales y modernas», buques adecuados para los servicios, transportes y buques mixtos de carga y pasaje, y todo cuanto significa hacer frente a una necesidad para el mar, tiene una importancia excepcional en estos momentos en que astilleros constructores y empresas, todos trabajan al máximo rendimiento, convirtiendo una obra que antes fué planeada en una palpable realidad.

Quizás el mejor exponente de nuestro esfuerzo, nos lo dé el estudio de una simple cifra: la flota mercante española en 1.º de Abril de 1939, casi nula sobre el mar, tenía un valor escaso de 1.500 millones de pesetas. Hoy en 1946, sobrepasa de los 9.500 millones de pesetas, y tan solo las construcciones en curso, totalizan ya la cifra exigua de hace menos de siete años.

Reparaciones Radio garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avias Vallespín núm. 18, pral. Avila. Teléfono 54

Reparaciones Radio
 garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avias Vallespín núm. 18, pral. Avila. Teléfono 54

Ministerio de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

Material de protección personal contra accidentes del trabajo presentado por las Casas que se indican y aprobado conforme a la Orden de 31 de julio de 1944 (B. O. del E de 1.º de septiembre) por esta Dirección General de Trabajo con fecha 12 de abril de 1946.—Relación A-3

PRODUCTOS MARCU. BILBAO

Guantes de cuero—Con cinco dedos, terminados en forma de manopla, con la palma reforzada y largo de 32 y 40 centímetros. Para protección en los trabajos realizados en focos luminosos y de calor no muy intensos ni prolongados, partículas en ignición y manipulación de sustancias cáusticas.

Número de registro del Ministerio, 1063.

Manoplas de cuero—Con dedo pulgar y unidos los cuatro restantes, palma reforzada y largo de 32 y 40 centímetros. Para protección en los trabajos realizados en focos luminosos y de calor no muy intensos ni prolongados, partículas en ignición y manipulación de sustancias químicas cáusticas.

Número de registro del Ministerio, 1064.

Mandil de cuero—De 98 centímetros de largo por 64 centímetros de ancho, terminado en forma de peto, con juegos de correas y hebillas metálicas para sujeción a la cintura y al cuello. Para protección en los trabajos realizados en focos luminosos y de calor no muy intensos ni prolongados, partículas en ignición y manipulación de sustancias químicas cáusticas.

Número de registro del Ministerio, 1065.

Polainas de cuero—Con cuatro correas y hebillas para abrochar lateralmente, largos de 40 y 30 centímetros y forma de «escarpín» con sujeción al pie mediante la correa y hebillas. Para protección en los trabajos realizados en focos luminosos y de calor no muy intensos ni prolongados, partículas en ignición y manipulación de sustancias químicas cáusticas.

Número de registro del Ministerio, 1066.

Botines de cuero—Con tres correas y hebillas para abrochar lateralmente, largo 20 centímetros y forma de «escarpín», con sujeción al pie mediante correa y hebillas. Para protección en los trabajos realizados en focos luminosos y de calor no muy intensos ni prolongados, partículas en ignición y manipulación de sustancias químicas cáusticas.

Número de registro del Ministerio, 1067.

Guantes de amianto—Con cinco dedos, terminados en forma de manopla y forrados de tela, largo de 32 y 40 centímetros. Para protección en los trabajos realizados en focos caloríficos intensos y contra partículas en ignición.

Número de registro del Ministerio, 1068.

Manoplas amianto—Con dedo pulgar y los cuatro restantes anillos forrados de tela. Largo de 32 y 40 centímetros. Para protección en los trabajos realizados en focos caloríficos intensos y contra partículas en ignición.

Número de registro del Ministerio, 1069.

Mandil de amianto—De 98 centímetros de largo por 64 centímetros de ancho terminado en forma de peto. Con dos correas de cuero para sujeción al cuello

Extravío de mula y carro, unidos, de la puerta Gran Hotel, Salamanca, día 17 abril. Mula pequeña, pelo castaño, anca derecha pelada. Gratificaré indicación paradero. Enrique López Inestal. Aldeatejada (Salamanca).

Parque de Intendencia de Madrid

ANUNCIO

Este Establecimiento tiene necesidad de adquirir los artículos de libre venta que al final se relacionan, por lo que se hace público por medio del presente anuncio, para que aquellas personas a quienes pudiera interesarles presenten sus ofertas en este Parque, Pacífico 36, todos los días laborables de nueve a trece, hasta las doce horas del día 29 del actual, en sobre cerrado, con la indicación de «reservado», haciendo constar en el mismo «es para la compra del día 29 de abril».

Los pliegos de condiciones técnicas y legales de la compra podrán ser examinados todos los días a iguales horas en la Jefatura del Detall del mismo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o prorrateo, si fueran varios.

Artículos

- Paja larga.
- Paja para pienso.
- Leña para cocinas.
- Sal.

Madrid, 16 de abril de 1946.

El dinero que des en la cuotación «Ayuda Juvenil» se convertirá en medicinas, libros de texto y becas de estudio y talleres para todas las niñas que lo necesitan. Colabora con la Sección Femenina en esta gran tarea social.

Delegación Provincial de Trabajo

Ampliación del plazo para la renovación de los Títulos de beneficiarios de Familias Numerosas para el presente año

Por Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 17 de los corrientes, queda ampliado hasta el próximo día 15 de mayo, el plazo para presentar en ésta Delegación Provincial de Trabajo, los expedientes en solicitud de renovación de los Títulos de Beneficiarios de Familias Numerosas para el año en curso.

Las Alcaldías y Juzgados Municipales vendrán obligados a admitir y diligenciar los documentos necesarios para tal fin, dándoles el carácter de preferencia.

La prórroga que confiere esta Orden, no significa que se aplique la validez de los Títulos expedidos o renovados para 1945, pues la misma terminó el día 30 de marzo pasado.

No obstante, una vez que se les haya extendido la correspondiente tarjeta de renovación para el año actual, volverán a recordar su validez.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

Representaciones

Relación de numerosísimas Casas nacionales y extranjeras que necesitan nombrar representantes en toda España, remitiremos con tra reembolso de 10 pesetas.

Escribid «Reflejos»

RONDA DE SAN PEDRO, 15 BARCELONA

caucho revestido de tela de 70 centímetros de longitud.

La expresada mascarilla con el filtro presentado es adecuada para la protección contra el polvo.

El director general de Trabajo

LA MEJOR ANTRACITA PARA CALEFACCION LA ENCONTRAREIS EN Carbonería Alonso

Lope Núñez, 2. Teléfono 497

Recuerda a sus clientes que el próximo día 30 termina el plazo para solicitar el cupo de carbón de calefacción para la próxima temporada.

Desearía comprar

rústica 40 a 50 fanegas próxima río. Escribid: Urdain. Viriato número 73. Madrid

Compañía Telefónica Nacional de España

CONCURSO-OPOSICION PARA MECANICOS AUXILIARES COMPLEMENTARIOS

Se convoca concurso-oposición para la provisión de 135 plazas de Mecánicos Auxiliares Complementarios con el haber inicial de 6.300 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Trabajo, distribuidas en la siguiente forma:

- 80 Mecánicos Auxiliares Complementarios para Centrales Manuales.
- 50 Mecánicos Auxiliares Complementarios especializados en ajuste de máquinas.
- 5 Mecánicos Auxiliares Complementarios para Radio.

Presentación de instancias: Del día 1 de mayo al 15 de junio, de diez a doce de la mañana, en la Escuela Técnica de la Compañía, Fuencarral número 3, Madrid.

Edad: De 18 a 28 años, cumplidos en 1946.

Exámenes: En Madrid, el día 22 de julio próximo.

Las bases y programas de la Convocatoria estarán expuestas en las Centrales de la Compañía en toda España y en Madrid, en las de Jordán, Hermosilla, Delicias, Don Ramón de la Cruz y en la Escuela Técnica, Fuencarral número 3.

Madrid, abril de 1946.

Tres horas estuvieron reunidos los ministros extranjeros, habiéndose tomado medidas extraordinarias de policía para su protección

El primer asunto: Italia. «Diplomacia secreta»

PARIS 25, (10 noche) —Las reuniones de los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» serán, como lo fueron las de Londres, presididas sucesivamente por cada uno de ellos, correspondiendo la dirección de los debates de la sesión inaugural al francés Georges Bidault.

El primer asunto a tratar, el de Italia, presenta tres puntos principales: Venecia Julia, colonias y reparaciones. La Comisión de Investigación del problema de Venecia Julia no ha terminado todavía su informe, creyéndose lo tendrá ultimado el sábado.

Las sesiones, dice la Agencia Reuter, no han de durar menos de diez días. «Es mi deseo —manifestó Bidault a uno de los representantes de dicha agencia— que estemos reunidos dos meses si ello ha de ayudarnos a ponernos de acuerdo».

Protección policiaca

PARIS.—Protegidos por triple guardia de policías y por centenares de detectives se han reunido los cuatro ministros de las Naciones Unidas.

La sesión secreta

—A las cinco de la tarde comenzó en el Palacio de Luxemburgo la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas. La sesión de hoy ha sido secreta y en ella se trata de llegar a un acuerdo definitivo con Rusia respecto a las reivindicaciones expansionistas de este país en Europa y la región mediterránea. Con excepción de los intérpretes y taquígrafos especiales, no se ha admitido a nadie más en el salón ocupado por los

cuatro ministros de Asuntos Exteriores y sus ayudantes. La sesión empezó con un discurso de bienvenida pronunciado por Bidault, al que contestaron sucesivamente Byrnes, Bevin y Molotov.

Siguientemente fué leído el informe de los auxiliares de los ministros; en el que se resumen los trabajos realizados en Londres desde enero y en el que se exponen los asuntos principales sobre los que tienen que decir los propios ministros antes de que queden concluidos los borradores de los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Finlandia.—EFE.

«Byrnes dispuesto a actuar duramente frente a Rusia»

—En los círculos generalmente bien informados se dice que cabe la posibilidad de que Rusia trate de convertir la Conferencia de las «cuatro potencias» en una verdadera Conferencia de la Paz, dejando para la reunión oficial que más adelante deben celebrar los veintidós países solamente la tarea de decir a coro: «Amén».

«No existe un optimismo exagerado entre los delegados y se dice que el secretario de Estado, Byrnes, ha venido dispuesto a «actuar duramente» contra Rusia, si ello fuera necesario.

Los informes que se reciben de Londres indican que Bevin tiene deseos de evitar que se llegue a una situación sin salida y que está dispuesto a hacer algunas concesiones y con habilidad dejar los asuntos más difíciles para una discusión ulterior.

Los rumores de que se ha llegado a un acuerdo sobre Trieste, han sido negados.—EFE.

CERRAJERIA Y SOLDADURA AUTOGENA
de GONZALEZ M. VALLEJO
Palacio del Rey Niño, 1 (Corralón).—AVILA

Las grandes inundaciones en MURCIA Y ALICANTE

(Viene de primera página)

racionalmente y lechos para varios días. Ha funcionado en la Misericordia una cocina para tres mil raciones, y funcionan también otras tres más a cargo de Auxilio Social, que además ha traído todo el ajuar de mesas y de cocina necesarios.

En muchas de las calles de Orihuela, siguen amurallados los portales de las casas bajas, con obras de ladrillo y yeso para impedir la entrada del agua. Gran número de paseos altos y sectores de la ciudad se encuentran aún incomunicados entre sí, y el único medio de relacionarse con el exterior es dejándose caer los hombres desde los balcones a las barcas que, tripuladas por marineros de Alicante, Santa Pola y Torrevedija, recorren así las zonas inundadas. Hay algunos sectores, como en el parque, donde las aguas llegan a los balcones de los primeros pisos, habiendo inundado los bajos por completo.—CIFRA.

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MEDICO

Maternólogo del Estado
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Vallespín 3, pral. Teléfono 434
(Censura sanitaria 242)

SE ADMITEN 200 vacas en la dehesa de Sezones (Camposalvar). Razón: don Luis Núñez, Esteban Domingo, 9. Avila.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.

CONSULTA DE DOCE A DOS
Enrique Larreta n.º 1, principal.
Teléfono 440.
(Censura sanitaria n.º 247)

Camión admite carga

para Burgoñondo, Navaluenca y cercanos, sale diariamente. Razón patio convento Las Gordillas.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda

Medicinas, Libros y Talleres para las Juventudes de España

Habéis visto algunos de esos claros y alegres Albergues que repartidos por toda España proporcionan a la juventud española descanso, aire y sol? Allí las pequeñas camaradas se fortalecen de cuerpo mientras van dando formación espiritual a sus almas. Son los sanos rincones que la Sección Femenina preparó para todas las flechas de España.

Si estas pequeñas camaradas están delicadas de salud, el cuidado de un Albergue se tornará en el desvelo de una Estación Preventoria en donde bajo la vigila médica tendrán el clima, el régimen alimenticio, los ejercicios y los descansos que les devolverán completamente la salud.

Las flechas españolas que demuestran capacidad de estudio y no tengan medios para proporcionárselos, encontrarán también en las Juventudes de la Sección Femenina los libros, las becas de estudio y la orientación profesional que cultivarán su inteligencia y formarán su cultura y su vida. Asimismo las pequeñas obreras podrán ir a los talleres en donde se las formará profesionalmente, se les ayudará en lo económico, se les proporcionará material y se les preparará para una vida laboriosa, honrada y digna.

Todo ello no es sino una honda labor social de gran trascendencia en todos los ambientes y las clases sociales de España. La Sección Femenina está realizando una gran tarea cuyos sanos efectos a todos alcanzan. Por ello porque es labor de todos, y para todos, ningún español debe dejar de prestar su colaboración a algo que representa parte de la gran tarea española. El... se celebrará la cuestación «Ayuda Juvenil» que proporcionará cuidados sanitarios, libros, albergues, becas de estudio y taller a toda la juventud española que lo necesite. Es una amplia labor social, humanitaria y cristiana que espera la ayuda y cooperación de todos los españoles.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda, P. A. Adela Villar.

Pago extraordinariamente mobiliarios, pianos, pianolas, porcelanas, miniaturas, cristalerías, objetos de oro y plata antiguos, cuadros y toda clase de antigüedades

Hidalgo Parador de la Fruta

VENDO

5 obradas de tierra de labor en Peñalba. Razón: Segundo Fernández. Procurador. Avila. Plaza de Santa Teresa, 13.

¿DESEA confeccionar su jersey o Rebeca? Señorita experta con máquina moderna se lo confeccionará bien y barato en CAMISERIA HERRERA

MANUEL DE PARTEARROYO

PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta de 1 a 2 y de 3 1/2 a 5
Teléfono 72 AREVALO
(C. S. núm. 246)

SE VENDE máquina de escribir Underwood último modelo (número 5) seminueva. Razón Librería Sánchez de la Cueva.

Angel Ballesteros

MEDICO
Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Santo Tomé, 4 AVILA

ULTIMA HORA DEPORTIVA

El domingo vendrá el Salamanca

Pasado mañana, se jugará en el Campo de San Antonio, un interesante partido entre los primeros equipos de la Unión Deportiva de Salamanca y el Avila C. de F.

SE OFRECE asistenta fija o días sueltos, buenos informes. Independencia, 3 (frente a la Luclusa).

INVITACIONES

Comunión Pascual de los enfermos del Hospital Provincial

El ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Enrique de Lis Louis, nos invita en atento saludo, al acto de Comunión Pascual de enfermos del Hospital Provincial, que se celebrará el próximo día 28, domingo, a las nueve de la mañana, en dicho centro benéfico. Agradecemos la distinción de que nos hace objeto.

Ayuda sanitaria, ayuda al estudio, ayuda al trabajo, Albergues, Preventorios... Colabora con la Sección Femenina en su cuestación del día 2 de mayo para AYUDA JUVENIL.

Acto literario en el Casino Abulense

Mañana sábado, a las ocho de la noche y en el salón de fiestas del Casino Abulense, tendrá lugar un acto eminentemente literario de carácter íntimo, que estará a cargo del alumno de la Facultad de Derecho de Valladolid y gran recitador don Francisco Gallardo Escudero, primer actor del teatro universitario, que ha actuado con extraordinario éxito en las distintas ciudades castellanas, con motivo de fiestas y actos de carácter benéfico y que últimamente en el Teatro Calderón de Valladolid dió un recital organizado por la Facultad de Medicina de la vecina capital.

Este recital, que dará mañana en nuestro principal Casino estará dedicado a las señoras e hijas de los socios y su programa, que se dividirá en dos partes, se ajustará al siguiente orden:

Primera parte: (Clásico)

Consejos (Divino Impaciente), Pemán.

La vida es sueño (Fragmento), Calderón.

Al túmulo de Felipe II (Soneto), Cervantes.

Cyrano de Bergerat (Fragmento), Rostand.

El embargo, Gabriel y Gañán. Castilla, Manuel Machado.

Segunda parte: (Moderna)

Prendimiento de Antoñito Cambarrios en el camino de Sevilla, García Lorca.

Madrugal, Conrado Blanco.

Levante: Sinfonía del viento en tres tiempos:

Adagio

Andante

Allegro vivace, Duyós.

Muerte de Antoñito Cambarrios, García Lorca.

Diligencia de Carmena, Villalón.

La Milana, A. Cullás de la Vega.

Romance de luna luna, García Lorca.

Bulerías morunas del cabo Espartal, Duyós.

Elegía del niño Mariscador, Pemán.

Romance de mar y carne, C. Blanco.

Feria de abril en Jerez Pemán.

Dado el interés que ha despertado este recital y la índole y carácter del mismo que revela una gentileza por parte del joven recitador, es de esperar que esta fiesta literaria se vea concurridísima, premiando así con este calor y entusiasmo, la labor de tan elevada tarea espiritual que realiza el señor Gallardo Escudero.

Visita canónica a la Venerable Orden Tercera del Carmen y Santa Teresa de Jesús de Avila

La Venerable Orden Tercera del Carmen y Santa Teresa de Jesús de Avila ha tenido la satisfacción de recibir los alientos y los entusiasmos que el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones viene dando a todas las Ordenes Terceras de la Provincia de San Elías de Castilla como Visitador Provincial de las mismas.

A las siete y media de la tarde del día 24 se abrió la anunciada visita canónica bajo la presidencia del R. P. Visitador y del reverendo padre Prior de la Santa, Director de la V. O. T., y con asistencia de todos los Hermanos.

Con palabra cálida y con el deseo de llegar a las fibras más íntimas del corazón de todos los asistentes, expuso, en su maravillosa conferencia, el R. P. Abelardo las conclusiones del último Congreso de la V. O. T. celebrado en Valladolid.

Los Hermanos quedaron altamente complacidos y entusiasmados. El R. P. Visitador ha dado nuevos alientos a esta V. O. T. establecida en la Casa de la Insigne Madre y Maestra Santa Teresa de Jesús.

El día 25, por la mañana, todos los Hermanos se acercaron a recibir a Jesús Sacramentado de

manos del R. P. Visitador, en la misa de comunión celebrada a las ocho y media.

En la fiesta de la tarde, después de la Exposición Mayor del Santísimo Sacramento y el rezo del Santo Rosario, el R. P. Abelardo volvió a cautivar la atención de los Hermanos con una preciosa plática en la que expuso la vida práctica del Tercerario Carmelita en el mundo, que debe ser perfectamente modelada con la vida práctica de la Santísima Virgen y Santa Teresa de Jesús.

Como no podía ser menos, nuestro Excmo. Prelado, Dr. Santos Moro Briz, Tercerario Carmelita, tuvo la gentileza de hacer solemnemente la reserva del Santísimo Sacramento, e imponer el santo hábito de Tercerario Carmelita a 23 nuevos Hermanos que han querido así aumentar las filas de los Hijos de la Santísima Virgen del Carmen entre los seglares contándose entre ellos varios sacerdotes. El acto resultó hermoso y fué presenciado por numerosos fieles. Dignese la Santísima Virgen del Carmen bendecir esta Venerable Orden Tercera para que puedan cosechar dignos frutos de vida espiritual y de amor a Ella, nuestra Madre del cielo.

C. N. S.

Sindicato Provincial de la Construcción

Si eres:

Empresario de la construcción, Obrero albañil, Carpintero de armar, Embalsador, Soldador, Adoquinador, Empedrador, Estuquista, Revocador, Pintor decorador, Cantero, Obrero de piedra artificial, Obreros de obras públicas.

Acude al Teatro Principal el domingo, día 28, a las once de la mañana, donde se expondrán tus derechos y obligaciones consignados en la nueva Reglamentación del trabajo en la construcción.

El delegado sindical provincial.

Don Nicolás Rivero Yerro, teniente coronel de la Guardia Civil, destinado a La Coruña

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia Civil de La Coruña, el Ilustrísimo señor don Nicolás Rivero Yerro, que desempeñó en Avila el cargo de Teniente Coronel Jefe de la Comandancia. Felicitamos al señor Rivero Yerro por su nombramiento y le deseamos múltiples satisfacciones en su nuevo destino.

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 9,2 a las 16,00 horas.

Mínima, 1,5 a las 9,00 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer: 658,8

A las 7 horas hoy: 657,0

CASA SOCIAL CATOLICA

Sábado 27 8,30 tarde A PETICION DEL PUBLICO
El incomparable artista internacional y asombroso fascinador

KARDY LA SENSACION DEL MOMENTO

Espectáculo altamente moral y recreativo.

Localidades en la Casa Social Católica de once a un y de seis y media en adelante.